

DAP 4, con la contraseña de homologación GPA-0005, para incluir en dicha homologación el modelo de pantalla cuyas características técnicas son las siguientes:

Marca y modelo: Marca «Nixdorf», modelo BA 27 1548, tipo DAP 4.

Características:

Primera: 12.
Segunda: Alfanumérica.
Tercera: Monocroma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 21 de noviembre de 1986.-El Director general, Julio González Sabat.

8808 *RESOLUCION de 2 de marzo de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa un horno eléctrico de sobremesa marca «De'Longhi», tipo (X-19-ST, L-15, L-16-S, L-17-ST, X-18-S); marca «Fagor», tipo (9-FMH 16SO y 9-FMH 17ST); marca «S & P», tipo (FS-1001 y FS-1001T), fabricado por «De'Longhi», en Treviso (Italia).*

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Comercial Vasco Catalana del Combustible, Sociedad Anónima», con domicilio social en Nicaragua, 20, municipio de Madrid, para la homologación de horno eléctrico de sobremesa, fabricado por «De'Longhi» en su instalación industrial ubicada en Treviso (Italia);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII de Madrid, mediante dictamen técnico con clave E860755097 y la Entidad colaboradora «Asistencia Técnica Industrial, Sociedad Anónima Española» (ATISAE), por certificado de clave IA86/094/M-4351, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación CEH-0027, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 2 de marzo de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca, modelo o tipo homologado, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: Voltios.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: Watios.
Tercera. Descripción: Elementos calefactores. Unidades: Número.

Valor de las características para cada marca o modelo o tipo

Marca «De'Longhi», modelo o tipo X-19-ST.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 1.000.
Tercera: 2.

Marca «De'Longhi», modelo o tipo L-15.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 1.000.
Tercera: 2.

Marca «De'Longhi», modelo o tipo L-16-S.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 1.000.
Tercera: 2.

Marca «De'Longhi», modelo o tipo L-17-ST.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 1.000.
Tercera: 2.

Marca «De'Longhi», modelo o tipo X-18-S.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 1.000.
Tercera: 2.

Marca «Fagor», modelo o tipo 9-FMH 16SO.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 1.000.
Tercera: 2.

Marca «Fagor», modelo o tipo 9-FMH 17ST.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 1.000.
Tercera: 2.

Marca «S & P», modelo o tipo FS-1001.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 1.000.
Tercera: 2.

Marca «S & P», modelo o tipo FS-1001T.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 1.000.
Tercera: 2.

Madrid, 2 de marzo de 1987.-El Director general, por delegación (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias de Maquinaria Mecánica y Eléctrica, Angel Molina Martín-Urda.

8809 *RESOLUCION de 2 de marzo de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se modifica la de 29 de septiembre de 1986 por la que se homologan lavavajillas, marcas «Balay» y «Lynx», fabricados por «Balay, Sociedad Anónima».*

Vista la petición presentada por la Empresa «Balay, Sociedad Anónima», en la que se solicita la modificación de la Resolución de fecha 29 de septiembre de 1986 por la que se homologan lavavajillas eléctricos;

Resultando que los aparatos homologados mediante la citada Resolución de 29 de septiembre de 1986 son de las marcas «Balay» y «Lynx», siendo el modelo base el de la marca «Balay», modelo V-6501;

Resultando que la modificación que se pretende consiste en incluir nuevas marcas y modelos, cuyas características, especificaciones y parámetros no suponen variación con respecto a los tipos homologados.

Vistos los Reales Decretos 2584/1981, de 18 de septiembre; 734/1985, de 20 de febrero, y 2236/1985, de 5 de junio,

Esta Dirección General ha resuelto:

Modificar la Resolución de 29 de septiembre de 1986, por la que se homologan lavavajillas marcas «Balay» y «Lynx», siendo el modelo base marca «Balay», modelo V-6501, con la contraseña de homologación CEV-0001, en el sentido de incluir en dicha homologación las marcas y modelos cuyas características técnicas son las siguientes:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Características:

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.
Tercera. Descripción: Servicios tipo. Unidades: N.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Agni», modelo Ega. Características: Primera: 220.

Segunda: 2.200

Tercera: 12.

Marca «Agni», modelo Irati.

Características:

Primera: 220.
Segunda: 2.200.
Tercera: 12.

Marca «Corcho», modelo Londres.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 2.200.
Tercera: 12.

Marca «Corcho», modelo París.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 2.200.
Tercera: 12.

Marca «Crolls», modelo Timor.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 2.200.
Tercera: 12.

Marca «Crolls», modelo Samoa.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 2.200.
Tercera: 12.

Marca «Super Ser», modelo LVS-20.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 2.200.
Tercera: 12.

Marca «Super Ser», modelo LVS-10.

Características:
Primera: 220.
Segunda: 2.200.
Tercera: 12.

Madrid, 2 de marzo de 1987.—El Director general, P. D. (Resolución de 18 de mayo de 1984), el Subdirector general de Industrias de Maquinaria Mecánica y Eléctrica, Angel Molina Martín-Urda.

8810 RESOLUCION de 5 de marzo de 1987, de la Dirección General de Innovación Industrial y Tecnología, por la que se someten a información los proyectos de norma española UNE que se citan.

El Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, por el que ordenan las actividades de normalización y certificación, establece en su artículo 5.º la obligación de someter los proyectos de normas a un período de información en el «Boletín Oficial del Estado».

Por otra parte, la disposición transitoria segunda establece que las funciones de preparación y aprobación de normas se realizarán por el Ministerio de Industria y Energía hasta que las mismas hayan sido asumidas por las asociaciones previstas en el artículo 5.º

Por tanto, esta Dirección General, a fin de garantizar un tratamiento uniforme en la aprobación de las normas UNE, ha resuelto someter a información los proyectos de normas que se indican en anexo.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de marzo de 1987.—La Directora general, Isabel Verdeja Lizama.

ANEXO

Código numérico	Título	Fecha límite de información
CT 28	Técnica aeroespacial.	
PNE 28-620	Aeronaves. Contenedores modulares aéreos.....	20-6-1987
PNE 28-630	Aeronaves. Requerimientos mínimos de navegabilidad y condiciones de ensayo para los equipos unitarios de carga certificados para el transporte aéreo.....	20-6-1987

Código numérico	Título	Fecha límite de información
CT 37	Metales no férricos pesados y sus aleaciones.	
PNE 37-507	Recubrimientos galvanizados en caliente de tornillería y otros elementos de fijación.....	20-6-1987
CT 75	Máquinas de coser.	
PNE 75-205	Máquinas de coser domésticas o de hogar. Determinación de la fiabilidad del reglaje de longitud de puntada.....	20-6-1987
CT 94	Energía solar y derivados.	
PNE 94-001	Ensayo de colectores solares en régimen estacionario.....	20-6-1987
CT 104	Materiales impermeabilizantes para la construcción.	
PRN 104-231 IR	Impermeabilización. Materiales bituminosos y bituminosos modificados. Emulsiones asfálticas.....	20-6-1987
CT 115	Maquinaria de movimiento de tierras.	
PNE 115-202	Maquinaria para movimiento de tierras. Máquinas sobre ruedas. Exigencias de funcionamiento. Procedimiento de ensayo de los sistemas de frenado.....	20-6-1987

8811 RESOLUCION de 16 de marzo de 1987, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se acuerda publicar extracto de 31 homologaciones solicitadas por «Metales Extruidos, Sociedad Anónima», de los grupos de perfiles extruidos de aluminio y sus aleaciones fabricados por el mismo en su instalación industrial de Valladolid.

A los efectos procedentes, este Centro directivo ha acordado publicar extracto de las 31 resoluciones siguientes, todas ellas de fecha 2 de marzo de 1987, por las que se homologan los grupos de perfiles extruidos de aluminio y sus aleaciones relacionados a continuación, con las condiciones expresadas en el texto íntegro de cada resolución:

- Grupo 01.—Marcos superiores de corredera. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0501.
- Grupo 02.—Marcos inferiores de corredera. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0502.
- Grupo 03.—Marcos laterales de corredera. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0503.
- Grupo 04.—Marcos fijos de corredera. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0504.
- Grupo 05.—Hojas laterales de corredera. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0505.
- Grupo 06.—Hojas centrales de corredera. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0506.
- Grupo 07.—Hojas portarruletas de corredera. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0507.
- Grupo 08.—Zócalos de corredera. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0508.
- Grupo 09.—Junquillos. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0509.
- Grupo 10.—Marcos de practicable. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0510.
- Grupo 11.—Zancas de practicable. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0511.
- Grupo 12.—Zancas con portatornillos. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0512.
- Grupo 13.—Hojas centrales de practicable. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0513.
- Grupo 14.—Hojas generales de practicable. Material: L-3441 UNE 38-337. Número de homologación: CPA-0514.